

🏠 (<http://www.gob.mx>) > Secretaría de Educación Pública (/sep) > **Blog**

# Boletín SEP no. 154 Abre Prepa en Línea-SEP su tercera convocatoria del año en beneficio de 50 mil aspirantes

• A partir de mañana 19 de julio el registro estará disponible en el sitio [prepaenlinea.sep.gob.mx](http://prepaenlinea.sep.gob.mx)

- **Es una opción educativa gratuita con validez oficial para quienes concluyeron la educación secundaria y desean cursar el bachillerato.**
- **El plan de estudios consta de 23 módulos que se cursan uno por mes.**

El Servicio Nacional de Bachillerato en Línea, Prepa en Línea-SEP, abrirá su tercera convocatoria del año, a partir de mañana lunes 19 de julio, para quienes concluyeron la educación secundaria y desean cursar o concluir el nivel medio superior de manera virtual en la modalidad no escolarizada.

Los interesados deberán registrar su nombre completo; Clave Única de Registro de Población (CURP) y dos correos electrónicos personales (principal y alterno), en el sitio [prepaenlinea.sep.gob.mx](http://prepaenlinea.sep.gob.mx) (<http://www.prepaenlinea.sep.gob.mx>); el registro concluye al alcanzar los 50 mil aspirantes y tiene como fecha límite el viernes 6 de agosto.

Prepa en Línea-SEP es una opción educativa gratuita con validez oficial. Al concluir el plan de estudios, los egresados reciben un certificado electrónico con reconocimiento del Sistema Educativo Nacional, con el que podrán cursar estudios de nivel superior, si así lo desean, en cualquier institución pública o privada, nacional o extranjera.

La plataforma está abierta las 24 horas, los 365 días del año. Gracias a esta flexibilidad de horarios, este servicio se adapta a distintos estilos de vida, permitiendo a los alumnos combinar los estudios con diversas actividades laborales, deportivas, artísticas, de crianza o del cuidado del hogar.



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Abre Prepa en Línea-SEP su tercera convocatoria del año en beneficio de 50 mil aspirantes

Autor  
Secretaría de Educación Pública


Fecha de publicación  
19 de julio de 2021

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

El plan de estudios consta de 23 módulos, que se cursan uno por mes, y cumple con los propósitos de la Nueva Escuela Mexicana, ya que los recursos educativos digitales y las estrategias didácticas implementadas contribuyen a que los estudiantes empleen la tecnología para desarrollar habilidades, conocimientos y aptitudes.

Prepa en Línea-SEP permite la formación de ciudadanos con identidad nacional, respeto a la dignidad humana, la interculturalidad y la naturaleza, con la capacidad de enfrentar los retos que imponen los tiempos actuales.

Gracias a la modalidad virtual, el programa tiene cobertura nacional e internacional para los mexicanos que residan en el extranjero y que cuenten con acceso a internet. A su vez, ofrece una manera práctica y cómoda de estudiar, pues se cursa completamente en línea, por lo que reduce tiempos y evita gastos de traslados.

 Aspirantes que cumplan con el proceso de registro deberán cursar el módulo propedéutico, que se impartirá en línea del 16 de agosto al 12 de septiembre de 2021, en donde desarrollarán las competencias tecnológicas básicas necesarias para el manejo de la plataforma de estudios y conocerán los detalles del modelo educativo de Prepa en Línea-SEP.


Los 24 mil aspirantes que obtengan las calificaciones más altas en el módulo propedéutico, que hayan concluido su registro y entregado su documentación completa, serán quienes se matriculen oficialmente en este servicio.

Para más información Prepa en Línea-SEP dispone del correo: [dudas.registro@sems.gob.mx](mailto:dudas.registro@sems.gob.mx) (mailto:dudas.registro@sems.gob.mx), y de sus redes sociales en Facebook, @PrepaEnLineadelaSEP; Twitter, @PrepaLineaSEP, e Instagram, @prepaenlineasep, así como los teléfonos de atención: en el interior del país: 800 11 20 598; Ciudad de México: 55 3601 6900, extensiones: 50608, 50642, 50770, 50751, 50755, 50768, 50769, 50781, 50797, 55449, 55450, 55451, 55452, 55682, 55687, 55689, 60550, 60540, 60541, 60615 y 68692.

Twitter

Share 3

---

 [Imprime la página completa](#)

La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.